

PLAN DE GOBIERNO

2019-2022

PROVINCIA DE CONDORCANQUI

Una de las 07 provincias que conforman el Dpto. de Amazonas. Amazonas es un Dpto. que limita con Loreto, Cajamarca y San Martín. Tiene una extensión de 17,975 km², de un total de 39,248 km² de la Región Amazonas.

Tiene una población total de 51, 802 (Proyección 2012)-INEI conformada de la siguiente forma:

- Distrito de Nieva: 26,884
- Distrito de Cenepa: 9, 444
- Distrito de Río Santiago: 15,474

El segmento de población indígena es del 80% y el resto 20% está conformado por hispanohablantes procedentes de Piura, Jaén y Chiclayo.

PROBLEMAS

✓ SALUD

-Vih-Sida

La prevalencia del Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH) en la provincia de Condorcanqui es **diez veces mayor al promedio nacional**. El 95 por ciento de su población pertenece a los pueblos indígenas Awajún y Wampis. El miedo al tratamiento y la mala información sobre el VIH inciden en la transmisión de esta enfermedad. Un sector de la población atribuye la enfermedad a la brujería y cree que puede curarse con plantas medicinales.

-**Desnutrición crónica:** 35.65 % (niños menores a 5 años)

Se trata de un porcentaje muy superior a lo hallado en población infantil no indígena: 21,9 por ciento, según el estudio hecho por el Ministerio de Cultura y la Organización Panamericana de la Salud (2013).

- **Anemia:** 58,8 % (niños menores de 5 años).

-**Presencia de entoparásitos:** 7 de cada 10 niños dieron positivo.

✓ VIVIENDA

80 % son de material del bosque y un 20 % de calaminas, material de concreto, sobre todo en la Capital de la Provincia: Santa María de Nieva.

✓ **AGUA Y DESAGÜE** (porcentaje por hogares)¹

-**Agua:** 92.1% no tiene acceso a agua potable.

-**Desagüe:** 97.2% no tiene desagüe.

✓ **ENERGÍA ELÉCTRICA** (porcentaje por hogares)²

90% no cuenta con energía eléctrica.

✓ **TELEFONÍA**

Existe cobertura de movistar pero con cortes permanentes. No hay claro ni entel. Internet lenta y de alto costo (el uso por hora de internet en una cabina pública está a S/. 3.00 Nuevos Soles).

✓ **DESEMPLEO**

El 80% de los jóvenes que terminan sus estudios secundarios no tienen oportunidades de trabajo local. De estos, un promedio del 40% emigra hacia la ciudad, donde son explotados laboralmente debido a su desconocimiento sobre el oficio a ejercer y por la desinformación de sus derechos laborales.

OPORTUNIDADES

✓ **BIODIVERSIDAD**

Considerada como una de las zonas de mayor biodiversidad del país. En Condorcanqui contamos con un Parque Nacional, una Reserva Comunal y una Zona Reservada.

Esta diversidad debe ser traducida en dinero mediante empresas que apuesten por su conservación y manejo sostenible.

✓ **ECONOMÍA**

- **Agricultura:**

La base de la economía es la producción agrícola. Básicamente del plátano, cacao y últimamente la papaya.

- **Minería y petróleo:**

Cuenta con más de 14 concesiones mineras y con un Lote Petrolero: Lote 116

¹ Cfr. INEI, 2007

² Cfr. INEI, 2007

Tiene minas de sal en casi toda su jurisdicción.

- **Turismo:** Condorcanqui cuenta con cataratas, lagos, quebradas; además de aguas termales y gran pongo de manseriche (belleza paisajística).
- **Crecimiento local:**

La Capital, Santa María de Nieva, viene experimentando un crecimiento demográfico que genera a su vez un crecimiento económico local. Este crecimiento demográfico y económico debe ser ordenado.

✓ **VALOR CULTURAL**

80% son culturas awajún y wampís. Con conocimiento de manejo del bosque, del agua; plantas medicinales y conocimientos tradicionales.

✓ **POBLACIÓN**

La Provincia de Condorcanqui cuenta con una población mayoritariamente joven, lo cual nos llena de esperanza para lograr un desarrollo con igualdad de oportunidades.

ASPECTOS CONCEPTUALES DE NUESTRO PLAN DE GOBIERNO

- La alianza empresa privada y gobierno local es fundamental para impulsar el desarrollo de la Provincia.
- El rol de programas del Estado como Sierra y Selva Exportadora-SSE, Haku Wiñay/Noa Jayatai de FONCODES, entre otros, como aliados esenciales para la promoción de los negocios locales.
- Es crucial incentivar la presencia de ONGs con resultados comprobables como Pachamama Raymi, Naturaleza y Cultura Internacional-NCI y otros que ayuden en el proceso de desarrollo de la Provincia.
- Incentivar la presencia de centros de formación técnica y académica universitaria especializada.
- La promoción de los derechos humanos como fundamento para el desarrollo de la Provincia.
- El rol de los jóvenes y de la mujer para el proceso de desarrollo.
- La profesionalización de los servidores públicos locales como base para la gestión eficiente.

DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS

▪ **Visión:**

“Ser una provincia con luz, agua, desagüe, internet y conectividad celular resueltos; libre de VIH-SIDA y desnutrición crónica. Una provincia donde los jóvenes así como las mujeres tengan las mismas oportunidades de trabajo. Una provincia donde la base de la economía sea la agroindustria y la inversión local”.

- Ser una provincia libre de VIH-SIDA, libre de desnutrición crónica y anemia.
- Ser una provincia con agua, desagüe, luz y telefonía móvil resueltos.
- Ser una provincia donde los jóvenes indígenas y no indígenas tengan oportunidades de trabajo y donde la base de su economía sea la agroindustria y el crecimiento local.
- Ser una provincia libre de violencia urbana y drogadicción.
- Ser una provincia donde los condorcanquinos se sientan orgullosos de vivir y de poder desarrollarse como personas.
- Una provincia con una identidad indígena clara y donde los conocimientos ancestrales sean valorados, respetados y promovidos.

▪ **Misión**

- “Hacer de la Provincia de Condorcanqui un modelo de desarrollo sostenible, con servicios básicos resueltos, con una economía sólida y creciente y con una población feliz y orgullosa de su identidad”
- **¿Cómo lograremos esto?**
 - Incentivando, desde el gobierno local, la presencia de emprendimientos con enfoque social.
 - Generando un ordenamiento territorial para el adecuado crecimiento urbano.
 - Empoderando a los jóvenes y mujeres en pequeños y medianos negocios.
 - Promoviendo la agroindustria con demanda en el mercado.
 - Apostando por el turismo local.
 - Afrontando el problema de la desnutrición crónica y la anemia.
 - Superando el problema del VIH-SIDA.
 - Modernizando la ciudad mediante calles y avenidas bien señalizadas y ordenadas.

- Resolviendo los problemas básicos de luz, agua, desagüe y telefonía móvil, incluida la internet.

EJES A TRABAJAR

1. Educación
2. Salud
3. Empleo
4. Desarrollo Económico
5. Medio ambiente
6. Infraestructura
7. Seguridad ciudadana
8. Esparcimiento
9. Conectividad digital
10. Identidad
11. Institucionalidad

1. EDUCACIÓN

1.1 Secundaria

- Impulsar la creación de 03 colegios (Santiago, Cenepa, Nieva) rurales de formación en alternancia, en alianza con Pro-Rural y el Ministerio de Educación.

Los colegios rurales de formación en alternancia (CRFA) tienen especial importancia para nosotros debido a su énfasis en la formación emprendedora.

1.2 Universitaria

- Invitar y apoyar a alguna universidad de prestigio a establecer una filial en Santa María de Nieva, con las carreras de educación e ingeniería.
- Apoyar la consolidación de la presencia de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza en Santa María de Nieva.

1.3 Técnica

- Apoyar la consolidación del Instituto Fe y Alegría en Santa María de Nieva.
- Crear programas de capacitación básica técnica en: electricidad, construcción, topografía, gasfitería, atención al cliente, en alianza con la Cámara de Comercio de los Pueblos Indígenas del Perú-CCPIP/SENATI

- Los veranos entre Enero y Marzo incrementar las “vacaciones útiles”. Este programa implementarlo en los 03 distritos, con especial énfasis en los cursos académicos (razonamiento verbal y razonamiento matemático) y cursos deportivos.

2. SALUD

2.1 “Lucha frontal contra el VIH-SIDA”

- Crear un programa de información de las formas de contagio, prevención y tratamiento del VIH-SIDA, teniendo en cuenta el elemento intercultural.
- Crear un programa especial de formación en valores morales y de familia para evitar la promiscuidad.
- Construcción de la “Casa del Buen Samaritano” para que los enfermos de VIH-SIDA de las comunidades tengan un lugar digno en Santa María de Nieva dónde quedarse y tratarse. Invitar a las hermanas religiosas católicas a dirigir la institución.
- Apoyar en la implementación de retrovirales y máquinas de diagnóstico inmediato a las postas médicas de la Capital y de todas las capitales de los distritos que conforman Condorcanqui.

2.2 Desnutrición crónica

- Programa “Des-nutrición 0”. En alianza con la Fundación Inkafarma y alguna ONG repartir concentrados de nutrientes para niños menores de 05 años.
- Trabajar en alianza con el Programa “Cuna Más” del MIDIS y el Ministerio de SALUD para educar a las madres de familiar en la adecuada alimentación de los niños.
- Implementación en toda la Provincia del Proyecto de seguridad alimentaria basada en la crianza de aves, peces y bionegocios.

2.3 Anemia

- Bionegocios: promoción para el consumo de aguajes, ungurahui, eapp, ranas, cachampas entre otros alimentos propios del bosque (productos con alto contenido proteico).
- Crear un programa especial de información y capacitación a las madres para que consuman productos altos en nutrientes (productos propios del bosque).

2.4 Agua, desagüe

- 07 de cada 10 pacientes que acuden a los centros de salud de la Provincia de Condorcanqui tienen problemas estomacales. La causa es el uso de agua no potable.

- Ante este problema generalizado el tema del agua y el desagüe será declarado en emergencia a los primeros meses de nuestro gobierno, para así dar pronta solución a la problemática.
- Según cada comunidad, daremos solución al problema del agua diseñando proyectos adecuados a cada realidad.
- Se trabajará articuladamente con los profesores para que ellos enseñen los principios básicos de la higiene.

3. EMPLEO

- Programa Especial: "Empleo Joven", cuyo objetivo es insertar, al mercado laboral local, entre 200 y 500 jóvenes cada año.
- Campaña de formalización de pequeñas y medianas empresas en alianza con la Dirección de Formalización y Digitalización del Ministerio de la Producción-PRODUCE
- Fomentar el emprendimiento local.
- Dar facilidades a empresas que quieran desarrollar proyectos sostenibles en la Provincia.
- Incentivos tributarios para las pequeñas y medianas empresas que lleguen a formalizarse.
- Capacitación en negocios a las pequeñas y medianas empresas con programas como Sierra y Selva Exportadora-SSE.

4. DESARROLLO ECONÓMICO

4.1 Agrícola: la inversión en productos con demandas en el mercado

- Cacao, plátano, weís, kión, vainilla, bambú.

4.2 Desarrollo local

- "Democratización del crecimiento local de Santa María de Nieva y allende". Crear "parque industrial".
- Dar incentivos a empresarios en cuanto a impuestos, alquileres de tierras, y que busquen invertir en Condorcanqui.
- Atraer inversiones mediante ruedas de negocio en Chachapoyas, Jaén, Chiclayo, Lima.
- Poner en funcionamiento el mercado local de Santa María de Nieva.
- Incentivar la creación de la Asociación de Empresas y Empresarios indígenas de la Provincia de Condorcanqui-AEEI-C

4.3 Turismo: "fomentar el turismo vivencial"

- Habilitar las aguas termales de Alto Pajacusa, habilitar la catarata de yawa hua; el pongo de manseriche; el local de las artesanas de Urakusa y el lago de Miracocha.
- Crear el Museo de Artes y Tradición del Pueblo Awajún y Wampís.

4.4 **Informalidad:** “Promover la formalización”

- Incentivar el desarrollo de proyectos de inversión

5. **MEDIO AMBIENTE**

- Expansión del radio urbano, abriendo nuevos barrios y caminos
- Hacer la zonificación económica y ecológica para un adecuado crecimiento demográfico y económico.
- Crear el sistema de policías municipales para evitar la deforestación

6. **INFRAESTRUCTURA**

- Construir 02 grandes puertos para el comercio local:
 - Puerto principal de Santa María de Nieva, ubicado en las inmediaciones del puesto de la policía.
 - Puerto de embarque y desembarque de abarrotes en Juan Velasco Alvarado.
- Dar pistas, veredas, escaleras a los asentamientos nuevos; con agua, luz y desagüe.
- Construcción del Gran Terminal Terrestre de la Provincia de Condorcanqui.

7. **SEGURIDAD CIUDADANA**

- Capacitación sobre derechos y deberes a las rondas campesinas y nativas en alianza con el Ministerio del Interior y de Cultura.
- Creación del Centro de Prevención y Seguridad Urbana-CPSU (los integrantes serán las rondas campesinas de la provincia, la policía y los puestos de control militar. El liderazgo lo tendría la policía, con el soporte logístico de la municipalidad provincial).

8. **ESPARCIMIENTO**

- Construir la biblioteca municipal.
- Construir la casa del Adulto Mayor.

9. **CONECTIVIDAD DIGITAL**

- Daremos conectividad digital a las capitales de los distritos: Huampami, Pto. Galilea y Santa María de Nieva.
- Gestionaremos ante el Ministerio de Transporte y Comunicaciones-MTC y ante Telefónica la instalación de banda ancha en toda la provincia.

10. IDENTIDAD

- Creación de la Escuela de Tradiciones culturales wampís y awajún, para que los jóvenes indígenas y no indígenas aprendan a hacer canastas, pucunas, peines, lanzas, entre otros.
- Incentivar el rescate de las tradiciones orales o ujmatmau por intermedio de los sabios y ancianos de la comunidad (rescatar el ánet, y otros cantos sagrados).

11. INSTITUCIONALIDAD

- Lucha frontal contra la corrupción
- Creación de programas y talleres para concientizar a la ciudadanía en los costos de la corrupción en la Provincia de Condorcanqui